



**I.E.S. "MONTES NEGROS"**

C/ Escuelas s/n

22260 – Grañén (Huesca)

TEL. 974 390303

FAX. 974 391003

[www.iesmontesnegros.es](http://www.iesmontesnegros.es)



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**MATERIA: PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS**

**CURSO: 3º ESO**

**DOCENTES: Cristina Puig Groizard y Sara Muñoz Pérez**

**CURSO 2023-2024**

Última modificación: mayo 2004

## **ÍNDICE**

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
- d) Criterios de calificación.
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de instrumentos de evaluación.
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
- g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.
- h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.
- i) Estrategias didácticas y metodológicas: organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
- j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
- m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
- o) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo didáctico u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

**a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas**

La siguiente tabla muestra las seis competencias específicas de la asignatura con sus correspondientes criterios. Asimismo, se concretan los criterios de evaluación en indicadores de logro, señalando en negrita el indicador imprescindible.

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS</b> <b>(3º y 4º ESO)</b>		
<b>CE.LEI.1.</b> Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.		
<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p><b>1.1.1 Extraer ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y escritos.</b></p>	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p><b>1.2.1 Interpretar contenido y rasgos discursivos de textos variados, como de medios de comunicación o literarios.</b></p>	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p> <p><b>1.3.1 Aplicar estrategias para comprender la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.</b></p> <p>1.3.2 Seleccionar estrategias y conocimientos más adecuados para buscar información, inferir e interpretar elementos verbales y no verbales.</p>
<b>CE.LEI.2.</b> Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.		
<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.1.1 Expresa oralmente textos estructurados, comprensibles y adecuados</p> <p>2.1.2 Expresa con un fin coherente utilizando recursos verbales y no verbales además de otras estrategias de</p>	<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p><b>2.2.1 Redacta textos aceptables y adecuados a la situación evitando el plagio.</b></p> <p>2.2.2 Redacta evidenciando claridad, coherencia, cohesión y corrección.</p>	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p> <p><b>2.3.1 Aplica conocimientos para producir y revisar textos coherentes, cohesionados y adecuados.</b></p>

compensación.		2.3.2 Selecciona, organiza y aplica estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos adecuados a la intención, tipología y aspectos socioculturales.
<b>CE.LEI.3.</b> Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.		
<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p><b>3.1.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas transmitiendo significado.</b></p> <p>3.1.2 Planifica sus interacciones mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p> <p><b>3.2.1 Utiliza estrategias adecuadas para iniciar y mantener la comunicación.</b></p> <p>3.2.2 Selecciona y organiza estrategias para tomar y ceder la palabra, formular aclaraciones, explicaciones y otras acciones lingüísticas más complejas.</p>	
<b>CE.LEI.4.</b> Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.		
<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p> <p><b>4.1.1 Infiere y explica textos participando en la solución de problemas de intercomprensión.</b></p> <p>4.1.2 Muestra respeto, empatía e interés por los interlocutores y las lenguas empleadas, apoyándose de diversos recursos.</p>	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p> <p><b>4.2.1 Aplica estrategias que ayudan a crear puentes/ facilitan la comunicación, explicando y simplificando textos.</b></p> <p>4.2.2 Produce información adecuada a la intención comunicativa y al contexto, usando recursos en función de las necesidades.</p>	
<b>CE.LEI.5.</b> Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.		
<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p> <p><b>5.1.1 Compara las lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.</b></p>	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p><b>5.2.1 Utiliza de forma creativa soportes analógicos o digitales para mejorar la comunicación.</b></p>	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje,</p>

		<p>haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p> <p><b>5.3.1 Registrar los progresos del aprendizaje en un diario de aprendizaje, realizando actividades</b></p> <p>5.3.2 Analizar y selecciona estrategias para superar dificultades y consolidar, aprendiendo a autoevaluarse y a co-evaluar.</p>
<p><b>CE.LEI.6.</b> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>		
<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p><b>6.1.1 Actúa de forma adecuada, empática y respetuosa, construyendo vínculos entre lengua y cultura.</b></p> <p>6.1.2 Rechaza la discriminación, prejuicios y estereotipos, proponiendo vías de solución a las dificultades comunicativas.</p>	<p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p><b>6.2.1 Aceptar la diversidad propia de países de lengua extranjera como fuente de enriquecimiento.</b></p> <p>6.2.2 Se adecua a la diversidad mostrando interés por compartir elementos que fomenten sostenibilidad y democracia.</p>	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p> <p><b>6.3.1 Aplica estrategias para explicar la diversidad.</b></p> <p>6.3.2 Defiende y aprecia la diversidad respetando principios de equidad, igualdad y justicia.</p>

**b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.**

rasgos, el primero recoge las competencias generales, lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas así como las estrategias comunicativas para participar en situaciones comunicativas reales. El segundo bloque hace referencia a conseguir el desarrollo de un repertorio en el que tengan lugar todas las capacidades lingüísticas y no la compartimentación de las lenguas. Se promueve la reflexión sobre el lenguaje y su función comunicativa y su aprendizaje. Por último, el tercer bloque hace referencia a los conocimientos, destrezas y actitudes que lleven al respeto por la diversidad cultural y eviten la simplificación y los estereotipos.

La relación entre competencias, criterios y saberes (conocimientos, destrezas y actitudes) quedan relacionados de la siguiente manera:

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos asociados a los criterios
CE.LEI1	1.1, 1.2, 1.3	Bloque 1: Comunicación
CE.LEI2	2.1, 2.2, 2.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.</li> <li>- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> </ul>
CE.LEI3	3.1, 3.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> </ul>
CE.LEI4	4.1, 4.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</li> <li>- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</li> <li>- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</li> <li>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</li> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.</li> <li>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.</li> </ul>
CE.LEI5	5.1, 5.2, 5.3	<p>Bloque 2: Plurilingüismo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones</li> </ul>

Programación didáctica LOMLOE: Lengua extranjera: inglés\_ 3ºESO\_ 2023.24

		sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. – Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. – Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
CE.LEI6	6.1, 6.2, 6.3	<b>Bloque 3: Interculturalidad</b> – La Lengua Extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. – Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera. – Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la Lengua Extranjera. – Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Como describe la orden de currículo, los saberes básicos del bloque de comunicación se han de trabajar de forma integrada, partiendo de las necesidades comunicativas que surjan de las situaciones de aprendizaje. Asimismo, partiendo de dichas necesidades surgen las ocasiones para trabajar los saberes de bloque 2 (ampliación de repertorios lingüísticos) y 3 (empatía, respeto y valoración de las culturas).

Dado el carácter integrador de la materia lengua extranjera, se trabajan de manera cíclica todas las competencias y criterios en todas las unidades. No obstante, la tabla a continuación detalla la concreción de criterios de acuerdo a la tabla del apartado a) y la concreción de saberes específicos por unidad, además de la secuenciación estimada de unidades didácticas y las posibles situaciones de aprendizaje derivadas para el trimestre:

Trimestre 1			
Unidad didáctica • posible situación de aprendizaje Temporalización	Concreción de saberes básicos 3º ESO	Criterios de evaluación	Concreción de criterios de evaluación
1. <i>Welcome</i>  septiembre	Comunicación Funciones discursivas: saludos y presentaciones. Lenguaje de clase y expresiones útiles de juegos de mesa Unidades lingüísticas: presente simple/ presente continuo, pasado simple y adjetivos comparativos y superlativos. Léxico: deportes, actividades de tiempo libre, adjetivos de sentimientos y verbos y sus	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2,  4.1, 4.2, 5.1, 5.2,	1.1.1, 1.2.1, 2.1.1, 2.1.1, 2.3.1 3.1.1,3.2.1  4.1.1, 4.2.1 5.1.1, 5.2.1

	antónimos		
<p>1. <i>Teenage life: a survival guide!</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Crear un póster de supervivencia para la vida adolescente</li> </ul> <p>octubre</p>	<p>Comunicación</p> <p>Funciones discursivas: Dar y pedir consejo</p> <p>Unidades lingüísticas: verbos modales para obligación, prohibición y permiso, en presente y pasado. Modales de consejo (should y ought to)</p> <p>Léxico común: tareas de la casa y actividades de tiempo libre</p> <p>Modelos discursivos: Artículo sobre tecnología y amistad, expresar problemas y dar consejos</p> <p>Patrones sonoros: pronunciación de números de teléfono.</p> <p>Estrategias conversacionales para iniciar y terminar la conversación</p>	<p>1.1, 1.2, 1.3</p> <p>2.1, 2.2, 2.3,</p> <p>3.1, 3.2,</p> <p>4.1, 4.2,</p>	<p>1.1.1, 1.2.1,1.3.1</p> <p>2.1.1, 2.2.1, 2.3.1,</p> <p>3.1.1, 3.2.1,</p> <p>4.1.1, 4.2.1,</p>
	<p>Plurilingüismo</p> <p>Estrategias: compleción de las actividades de repaso y autoevaluación.</p>	<p>5.1, 5.2, 5.3,</p>	<p>5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,</p>
	<p>Interculturalidad</p> <p>Lengua como fuente de información: la amistad a través de la tecnología y la lengua inglesa.</p> <p>Búsqueda de información en internet sobre el tiempo libre de los adolescentes en diferentes países.</p>	<p>6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>6.1.1, 6.2.1, 6.3.1</p>
<p>2. <i>Where in the world?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Diseñar un folleto para una agencia de viajes virtuales</li> </ul> <p>noviembre</p>	<p>Comunicación</p> <p>Funciones discursivas: pedir y dar recomendaciones a turistas</p> <p>Unidades lingüísticas: formas de futuro (presente simple, presente continuo, will, be going to) y primer condicional</p> <p>Léxico común: atracciones turísticas y actividades vacacionales</p> <p>Modelos discursivos: Artículo sobre turismo virtual, podcast sobre viajes</p> <p>Patrones sonoros: entonación de preguntas</p> <p>Ortografía o convenciones: lenguaje informal de la publicidad, contracciones</p>	<p>1.1, 1.2, 1.3</p> <p>2.1, 2.2, 2.3,</p> <p>3.1, 3.2,</p> <p>4.1, 4.2,</p>	<p>1.1.1, 1.2.1,1.3.1</p> <p>2.1.1, 2.2.1, 2.3.1,</p> <p>3.1.1, 3.2.1,</p> <p>4.1.1, 4.2.1,</p>
	<p>Plurilingüismo</p> <p>Estrategias: orden de los adjetivos</p>	<p>5.1, 5.2, 5.3,</p>	<p>5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,</p>
	<p>Interculturalidad</p> <p>Lengua como fuente de información y reflexión: Pedir y dar recomendaciones sobre sitios turísticos, mente abierta al viajar</p>	<p>6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>6.1.1, 6.2.1, 6.3.1</p>
<p>3. <i>Make a Difference</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Hacer un árbol de los deseos</li> </ul> <p>Diciembre/enero</p>	<p>Comunicación</p> <p>Funciones discursivas: expresar deseos y preferencias</p> <p>Unidades lingüísticas: Segundo condicional. Pronombres indefinidos (anything, something...)</p> <p>Léxico común: el medio ambiente: nombres compuestos. Oficios</p> <p>Modelos discursivos: artículo, carta formal</p> <p>Patrones sonoros: acentuación de palabras compuestas</p> <p>Ortografía y convenciones de cartas formales y la expresión de ejemplos.</p>	<p>1.1, 1.2, 1.3</p> <p>2.1, 2.2, 2.3,</p> <p>3.1, 3.2,</p> <p>4.1, 4.2,</p>	<p>1.1.1, 1.2.1,1.3.1</p> <p>2.1.1, 2.2.1, 2.3.1,</p> <p>3.1.1, 3.2.1,</p> <p>4.1.1, 4.2.1,</p>

Programación didáctica LOMLOE: Lengua extranjera: inglés\_ 3ºESO\_ 2023.24

	<p>Plurilingüismo</p> <p>Estrategias: clasificación de palabras compuestas, comparar con la lengua nativa</p>	5.1, 5.2, 5.3,	5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,
	<p>Interculturalidad</p> <p>Lengua como fuente de información y reflexión: amenazas medioambientales, igualdad de género, activismo</p>	6.1, 6.2, 6.3	6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
<b>Trimestre 2</b>			
<p>4. <i>What's the Story?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Crear un vídeo trailer para una película o un programa de críticas de películas</li> </ul> <p>Enero/febrero</p>	<p>Comunicación</p> <p>Funciones discursivas: intercambio comunicativo sobre gustos de películas</p> <p>Unidades lingüísticas: Pasado simple y pasado continuo</p> <p>Léxico común: cine y adjetivos extremos (enfadado/furioso, small/tiny...)</p> <p>Modelos discursivos: cuestionario, artículo, tráiler, narración de acontecimientos,</p> <p>Patrones sonoros: la entonación de las preguntas</p> <p>Ortografía y convenciones: layout particular del guión de cine frente a la narración</p>	1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,	1.1.1, 1.2.1, 1.3.1 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1,
	<p>Plurilingüismo</p> <p>Estrategias: relación de palabras nuevas con un adjetivo de referencia</p>	5.1, 5.2, 5.3,	5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,
	<p>Interculturalidad</p> <p>Lengua como fuente de información y reflexión: modos de visualización del cine, roles de personajes</p>	6.1, 6.2, 6.3	6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
<p>5. <i>Connected</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentar el proyecto de una nueva aplicación de móvil</li> </ul> <p>Febrero/marzo</p>	<p>Comunicación</p> <p>Funciones discursivas: hablar de problemas con la telefonía y aplicaciones</p> <p>Unidades lingüísticas: used to, presente perfecto for, since</p> <p>Léxico común: teléfonos y negocios</p> <p>Modelos discursivos: opiniones de usuarios, artículo sobre apps, discursos de desarrolladores de apps, biografía, anuncio</p> <p>Patrones sonoros: pronunciación de participios pasado terminados en <i>-ght</i></p> <p>Ortografía y convenciones: escribir evitando utilizar las palabras del texto, sino sinónimos y explicaciones</p>	1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,	1.1.1, 1.2.1, 1.3.1 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1,
	<p>Plurilingüismo</p> <p>Estrategias: relación de palabras entre idiomas por su similitud</p>	5.1, 5.2, 5.3,	5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,
	<p>Interculturalidad</p> <p>Lengua como fuente de información: reflexión sobre las aplicaciones y el uso moderado del teléfono</p>	6.1, 6.2, 6.3	6.1.1, 6.2.1, 6.3.1
<p>6. <i>Aim High</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Crear una página web</li> </ul>	<p>Comunicación</p> <p>Funciones discursivas: Hacer sugerencias, aceptar y rechazar</p> <p>Unidades lingüísticas: presente perfecto, ever, never, presente perfecto y pasado simple</p> <p>Léxico común: colocaciones de verbo y sustantivo, eventos vitales</p>	1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,	1.1.1, 1.2.1, 1.3.1 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1,

<p>/artículo/ póster sobre la vida de un héroe</p> <p>Marzo/abril</p>	<p>Modelos discursivos: narración de biografía, artículo de superación, conversación sobre diseño de página web Patrones sonoros: acento Ortografía y convenciones: expresiones de tiempo, frases adjetivales y y adverbiales</p>		
	<p>Plurilingüismo</p> <p>Estrategias: Comparación al español</p>	<p>5.1, 5.2, 5.3,</p>	<p>5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,</p>
	<p>Interculturalidad</p> <p>Lengua como fuente de información: reflexión sobre el fracaso y el éxito. Simon Bayles</p>	<p>6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>6.1.1, 6.2.1, 6.3.1</p>
<p><b>Trimestre 3</b></p>			
<p>7. <i>Brilliant</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hacer una presentación sobre ideas o inventos creativos</li> </ul> <p>Mayo</p>	<p>Comunicación</p> <p>Funciones discursivas: expresar ventajas y desventajas, tomar elecciones y rechazar propuestas Unidades lingüísticas: pasiva de presente y de pasado Léxico común: construcción de palabras: verbos y sustantivos. Música. Modelos discursivos: artículo sobre arte inusual, anuncio, biografía de artista, ensayo sobre antibióticos, Patrones sonoros: el acento de palabras con más de dos sílabas Ortografía y convenciones del ensayo</p>	<p>1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,</p>	<p>1.1.1, 1.2.1, 1.3.1 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1,</p>
	<p>Plurilingüismo</p> <p>Estrategias: comparación básica entre lenguas a través de la sufijación</p>	<p>5.1, 5.2, 5.3,</p>	<p>5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,</p>
	<p>Interculturalidad</p> <p>Lengua como fuente de información y reflexión: la confianza en sí mismo. Pablo Picasso</p>	<p>6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>6.1.1, 6.2.1, 6.3.1</p>
<p>8. <i>Unexplained</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un vídeo-documental o presentación oral sobre un misterio</li> </ul> <p>Mayo/ Junio</p>	<p>Comunicación</p> <p>Funciones discursivas: descripciones, especulación y deducción Unidades lingüísticas: modales de especulación, pasado perfecto Léxico común: misterios, adjetivos útiles Modelos discursivos: narración sobre Sherlock, introducción al documental, Patrones sonoros: pronunciación del sonido schwa /ə/. Ortografía y convenciones: la efectividad de la introducción y la conclusión de un texto</p>	<p>1.1, 1.2, 1.3 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2,</p>	<p>1.1.1, 1.2.1, 1.3.1 2.1.1, 2.2.1, 2.3.1, 3.1.1, 3.2.1, 4.1.1, 4.2.1,</p>
	<p>Plurilingüismo</p> <p>Estrategias: comparación entre lenguas</p>	<p>5.1, 5.2, 5.3,</p>	<p>5.1.1, 5.2.1, 5.3.1,</p>
	<p>Interculturalidad</p> <p>Lengua como fuente de información y reflexión: las noticias falsas</p>	<p>6.1, 6.2, 6.3</p>	<p>6.1.1, 6.2.1, 6.3.1</p>

**c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.**

En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, situaciones de aprendizaje, su actitud de empatía ante el aprendizaje, precisión y autoevaluación. Además se realizará la evaluación **sumativa**, las pruebas escritas y orales del trimestre. En todo caso, como vemos en la tabla siguiente, los procedimientos de evaluación serán variados, adaptándonos así a los criterios de evaluación, y múltiples, considerando la evolución del alumno a lo largo del trimestre.

Criterios de evaluación 3º ESO	Procedimientos	Instrumentos de evaluación
<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p>Recopilación de materiales, pruebas específicas, y valoraciones por escrito en respuesta a un texto. La mayoría de estos materiales se recopilarán en el aula, pero también se puede pedir que se trabajen actividades en casa.</p>	<p>Pruebas escritas de respuesta abierta de comprensión oral y escrita e interpretación de la información: de selección múltiple, verdadero o falso, respuestas cortas o de relación, completar una tabla, resumen, o incluso de argumentación tras el texto. Utilización de títulos.</p>
<p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p>	<p>Registro de la observación sistemática de sus actividades y participación en clase, además de las exposiciones realizadas.</p>	<p>Presentaciones orales y participación oral en clase evaluadas a través de una rúbrica con o sin indicadores de logro.</p>
<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p>Registro de redacciones y/o argumentaciones realizadas en clase, tanto en formato examen como utilizando materiales didácticos (libro, apuntes o diccionario, ayuda del docente).</p>	<p>Redacciones, textos argumentativos o de opinión evaluados a través de una rúbrica.</p>

Programación didáctica LOMLOE: Lengua extranjera: inglés\_ 3ºESO\_ 2023.24

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Evaluado con 2.1 y 2.2	Evaluado con 2.1 y 2.2
3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Registro de actividades de interacción, tanto oral como por escrito y a través de varios formatos: examen, continuación de lectura o escucha en la clase, a través de capturas de redes sociales (Instagram, whatsapp). Buscaremos la interacción en lengua inglesa a partir de una temática que haya surgido en el aula.	Preguntas cortas, diálogos preparados y no preparados, tanto por escrito como oralmente, calificados a través de una rúbrica.
3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.		
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Registro de actuación. Se crearán situaciones comunicativas donde el alumno tenga que interpretar un texto (oral o escrito) y explicarlo bien de manera oral a otro compañero, bien de manera escrita, escribiendo unas líneas, completando una tabla o contestando a unas preguntas. Explican a otra persona (amigo, compañero, familiar, profesor) los contenidos del texto de modo que sean entendibles sin que el segundo haya leído la información.	Preguntas de respuesta corta acerca de textos orales y escritos, en español o inglés.
4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.		
5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Registro de reflexión y comprensión de actividades gramaticales y de vocabulario de las lenguas.	Prueba escrita de conocimientos de gramática y vocabulario.

Programación didáctica LOMLOE: Lengua extranjera: inglés\_ 3ºESO\_ 2023.24

<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<p>Anotación de los soportes utilizados para almacenar información en lengua extranjera y transmitirla.</p>	<p>Formato de presentaciones orales y escritas (Canva, Genially, PowerPoint, Prezi, etc.), tareas digitales (Classroom), individual o en parejas, debate. Se evaluará a través de las rúbricas de criterios de producción. (Competencia 2)</p>
<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<p>Observación del registro que el alumno hace de sus progresos de aprendizaje, además de las autoevaluaciones y coevaluaciones recogidas en su cuaderno o portfolio de la lengua.</p>	<p>Cuaderno o portfolio que incluya autoevaluación y co-evaluación, considerándose otros formatos como Liveworksheets o Classroom. Evaluado a través de una rúbrica.</p>
<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>Observación mediante registro de sus comportamientos en el aula hacia el aprendizaje y sus compañeros. Se realiza a través de una combinación de rúbricas que detallan el alcance de adquisición del criterio y/o a través de las lecciones sobre un tema cultural concreto y sus preguntas de análisis y reflexión.</p>	<p>Rúbrica y/ o test/ trabajo relacionado con aspectos culturales.</p>
<p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>		
<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>		

d) **Criterios de calificación.**

La siguiente tabla muestra el trabajo y evaluación de los criterios a lo largo de las unidades didácticas. En la CE, hemos mantenido los verbos iniciales del currículo para facilitar la comprensión de la tabla. Para mayor concreción, mirar los apartados a), b) y c) del documento.

Competencia Específica	Criterio de evaluación	UDW	UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	Valor Criterio	Valor competencia
CE.LEI1 comprender e interpretar **	1.1,1.2 y 1.3 comprender <b>oralmente</b> *	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	20%
	1.1, 1.2 y 1.3 comprender <b>textoescrito.</b> *	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	
CE.LEI2 producir	2.1 y 2.3 expresar oralmente*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	20%
	2.2 y 2.3 redactar*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	
CE.LEI3 interactuar	3.1 y 3.2 Interactúa*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	10%
CE.LEI4 mediar	4.1 y 4.2 infiere y explica*	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	10%
CE.LEI5 ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales	5.1 usa vocabulario y gramática	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	30%
	5.2 Utiliza soportes en (CE.LEI2)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10% de producción	
	5.3 Registro	X	X	X	X	X	X	X	X	X	10%	
CE.LEI6 Valorar, empatizar intercultural	6.1, 6.2 y 6.3 Valora		X	X	X	X	X	X	X	X	10%	10%
											<b>100%</b>	<b>100%</b>

- \* Para todas las secciones con el asterisco se aplica lo siguiente: el hecho de que el alumno haya seleccionado, organizado y aplicado las estrategias de comprensión, planificación, inicio y mantenimiento de la comunicación, explicación y simplificación en cada caso, se observa en el resultado del criterio o criterios anteriores. Por esa razón, se evalúan de manera conjunta el criterio referente a las estrategias y el criterio del mismo apartado, es decir, se evalúa la demostración de ambos como un único resultado. Por ejemplo, para las comprensiones orales y escritas se unifican ambos criterios en una misma prueba, dado que el modo de demostrar si las estrategias han sido correctamente seleccionadas, organizadas y aplicadas es la extracción del sentido global y la información específica de los textos.
- \*\* Evaluamos de manera separada las pruebas de comprensión oral y las pruebas de comprensión escrita. Cada destreza obtendrá su propia valoración. La calificación de la CE.LEI1 es el resultado tanto de la comprensión oral como la escrita.

Para la superación de cada criterio el alumno deberá alcanzar el indicador de criterio imprescindible marcado en la tabla de la sección a).

### Obtención de calificaciones en la evaluación

Los criterios de calificación están directamente relacionados con las competencias específicas, sus criterios y los instrumentos de evaluación.

Como ha quedado expuesto, nuestro currículo se compone de tres bloques: comunicación, plurilingüismo e interculturalidad. Adentrándonos en ellos, vemos cómo LOMLOE agrupa las habilidades comunicativas de manera novedosa: la comprensión oral y escrita (listening y Reading) en una sección (CE.1); y la producción oral y escrita (speaking y writing) en otra (CE.2). Además, el currículo aporta dos secciones a parte de éstas: el conjunto de interacciones por un lado (CE.3) y el conjunto de habilidades de mediación por otros (CE.4). Ambas suponen una amalgama de las anteriores dos secciones, pues para realizarlas correctamente se pueden requerir las cuatro habilidades: escucha, lectura, habla y escritura. Para poder llevarlas a cabo, se debe trabajar la competencia plurilingüe (CE:5) e, indispensablemente, valorar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural para actuar con respeto en los intercambios culturales (CE.6).

La tabla anterior muestra la ponderación para obtener los resultados del proceso de aprendizaje. Trabajaremos los criterios de las competencias con una calificación total de 10.

Trataremos todas las competencias y criterios (también las amalgamas destreza-herramienta del bloque 1) a lo largo de las unidades y posibles situaciones de aprendizaje, de modo que todos los criterios se evaluarán en cada evaluación al menos en una ocasión. Todo el trabajo del alumno en el aula es susceptible de ser observado, pues todo el proceso es importante y no sólo lo que demuestren al finalizar una unidad de trabajo o situación de aprendizaje. Los procedimientos e instrumentos usados a lo largo de la evaluación permitirán la constatación de los progresos realizados por cada alumno. Los criterios que se evalúen en varias ocasiones no superarán su ponderación en el cuadro de valoración.

Por ello mismo, aunque a lo largo del curso la evaluación de la materia es continua, se considerarán todas las evaluaciones de criterios realizadas en cada evaluación, no sólo la última. Es responsabilidad del alumno estar al día con las actividades que se hagan de manera diaria en el aula.

El departamento, en consonancia con la redacción del currículo oficial, también considera que el aprendizaje se realiza y demuestra de manera integrada. Aunque entendemos la diversidad de los alumnos y sus habilidades, debe demostrarse una cierta correspondencia entre las partes. Ponderamos cada una de las partes y el alumno/a superará la asignatura cuando obtenga una puntuación igual o mayor a 5, es decir, el aprendizaje imprescindible, en cada uno de los criterios. Por ello, el alumnado que con su trabajo no alcance el aprobado de criterios, y con ello, no demuestre la adquisición de la competencia específica, no podrá aprobar la materia y deberá seguir trabajando en mejorarlos. Si llegado a las fechas de la evaluación, la situación persiste, no aprobará la evaluación.

En conclusión, si hay una seria falta de dominio de un criterio, la competencia específica no se consigue y por tanto no puede obtener una calificación positiva en la asignatura, sino que obtendrá insuficiente (IN). De lo contrario, si alcanza al menos el imprescindible o más en cada uno de los criterios, la calificación de la asignatura será aprobada. Las calificaciones superadas serán suficiente (SU), bien (BI), notable (NT) y sobresaliente (SB) mientras que la no superada será insuficiente (IN).

No obstante, el docente hará siempre una valoración cualitativa con cada alumno. Cuando se trate de una dificultad del alumno, que ha sido trabajada en evolución, es el docente quien valorará si el alumno ha conseguido una mejoría y constancia que permita adquirir la competencia específica.

En la siguiente tabla se pueden ver las posibilidades de evaluación de los criterios:

Competencia			Pueden realizarse y/o:
-------------	--	--	------------------------

específica	Criterios	Descripción	Prueba/examen 70%	en clase 30%	en casa
CE.LEI1	1.1,1.2 y 1.3	Oral (listening)	X	X	
	1.1,1.2 y 1.3	Escrita (reading)	X	X	
CE.LEI2	2.1, 2.3	Presentación oral	X		
	2.2, 2.3	Redacción (writing)	X	X	
CE.LEI3	3.1, 3.2	Interacción (oral o escrita)	X	X	
CE.LEI4	4.1, 4.2	Mediación (oral o escrita)	X	X	
CE.LEI5	5.1	Repertorio lingüístico	X	X	
	5.2	Formato	X	X	X
	5.3	Registro de trabajo (cuaderno y otros)		X	X
CE.LEI6	6.1,6.2,6.3	Valoración crítica, empática, respetuosa		X	

### Seguimiento del alumno que no supera la evaluación

La materia de inglés no hace una prueba de recuperación como tal al finalizar la evaluación si en esta se ha obtenido calificación negativa, sino que ofrece varias a partir de la siguiente evaluación, pues es una materia acumulativa y de evaluación continua y formativa, por lo que la nota de la última evaluación será también la nota de la evaluación final y si se aprueba, da por recuperadas las anteriores evaluaciones. El trabajo que se realiza en la asignatura a lo largo de la evaluación es una compilación formativa objetiva de trabajos que realiza el alumno a los que se suma una prueba sumativa por unidad no determinante por sí sola. Si con todo ello, el alumno no supera el aprendizaje imprescindible, se entiende que debe seguir mejorando y que tendrá ocasión para ello en la segunda evaluación y en la tercera sucesivamente.

Por lo que respecta a la opción de recuperación al final de curso, el alumno podrá realizar una prueba sumativa que ofrecerá una posibilidad de demostrar los aprendizajes imprescindibles que no haya demostrado hasta la fecha. El docente valorará su desarrollo de las competencias en una evaluación integradora.

### Recuperación de la materia pendiente

En el caso de que un alumno obtenga un resultado insuficiente, el docente realizará un informe que detalle los criterios que el alumno no ha superado en este curso. De esta manera, y si el alumno pasa de curso, el docente del curso siguiente deberá prestar especial atención y ayuda al alumno en este aspecto y ayudarlo a recuperar ese criterio de la asignatura pendiente, como se explica en los puntos g y h del presente documento, correspondiente al plan de refuerzo personalizado.

**e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.**

A principio de curso tiene lugar una evaluación inicial en la que cada profesora se encarga de recoger información sobre el nivel de partida del alumnado para poder informar al tutor y el equipo docente y así tomar las determinaciones correspondientes en cuanto a posibles adaptaciones curriculares. Además de la observación sistemática del alumno en clase, se realiza una prueba de diagnóstico o prueba inicial, elaborada en el departamento de tal forma que todos los alumnos del mismo nivel realicen pruebas similares. Esta prueba estará basada, en principio, en contenidos del curso anterior para saber de dónde partimos. Los resultados de esta prueba son analizados además junto a la información recogida de las reuniones de equipo docente de inicio de curso, donde nos comunican sus calificaciones anteriores, puntos fuertes y débiles y la situación personal del alumno. Para cursos por encima de 1º ESO, la memoria del curso anterior es también una buena fuente de información. Por último, la interacción de los alumnos durante los primeros días del curso y una observación sistemática nos alerta o confirma los datos.

La prueba escrita de evaluación inicial valora las destrezas del lenguaje, junto con el uso del lenguaje necesario para la corrección lingüística de las anteriores. Nos sirve de orientación para familiarizarnos tanto con los puntos fuertes como con las necesidades académicas del grupo en general y de los distintos alumnos en particular. Nos ayudará para valorar si hacen falta adaptaciones de currículo o de metodología. Podremos realizar los distintos agrupamientos dentro de una misma clase y proporcionar un aprendizaje lo más significativo posible. Por otro lado, compartir la corrección de la prueba con los alumnos les sirve a ellos también para ser conscientes del nivel del que parten, pero esto está sujeto a la decisión del profesor.

El grupo de 3º ESO es un grupo de 17 alumnos, desdoblado en dos: 9 en un grupo y 8 en el otro. A partir de las orientaciones generales desde el departamento de orientación y de los resultados de la evaluación inicial se desprende que es un grupo a nivel curricular aunque con particularidades: 3 alumnos tienen la materia pendiente del año anterior, una alumna se ha presentado a pruebas oficiales para obtener el B2 y otros no lo han hecho pero tienen un creciente nivel de lengua inglesa. Hay otro grupo de alumnos desmotivados o aterrorizados ante la producción oral o escrita, por lo que cuesta que haya dinamismo en el aula.

Tras dedicar las primeras semanas a repasar contenidos léxicos y gramaticales del curso anterior, lo que supuso una entrada progresiva a la asignatura, seguimos trabajando vocabulario y gramática, además de practicar las nuevas competencias de interacción y mediación para que se habitúen a ellas, tanto de manera oral como de manera escrita.

#### **f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.**

En este apartado deberíamos de identificar las medidas de intervención educativa del alumnado y los que precisan adaptaciones curriculares significativas, siguiendo el Decreto 188/2017 de 28 de noviembre (y su modificación Decreto 164/2022 de 16 de noviembre y Orden ECD/1005/2018 de 7 de junio y la correspondiente modificación Orden ECD/913/2023).

Las actuaciones generales no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo, pudiendo ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto y se realizan en el aula por el profesorado ordinario. Su aplicación al alumnado por sí sola no podrá determinar su consideración como alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En el aula se realizan las siguientes actuaciones generales:

<p><b>Prevención de necesidades y respuesta anticipada</b>, estas actuaciones deben estar recogidas en el PAD, dentro de la PGA para dar respuesta a la diversidad del alumnado y especialmente en momentos de incorporación al sistema educativo y de transición entre etapas.</p>	
<p><b>Promoción de la asistencia y de la permanencia en el sistema educativo</b> : Programa para la prevención del absentismo escolar, comunicación con las familias</p>	
<p><b>Función tutorial y convivencia escolar</b></p>	
<p><b>Propuestas metodológicas y organizativas</b> (trabajar por grupos cooperativos, tutorías entre iguales, dos docentes en el mismo aula....)</p>	
<p><b>Oferta de materias de refuerzo de competencias clave</b></p>	
<p><b>Accesibilidad universal al aprendizaje</b></p>	
<p><b>Adaptaciones no significativas del currículo y enriquecimiento curricular.</b> (indica cual de todas y justifica como lo realizas):</p> <p>a) La priorización y la temporalización de los saberes básicos, las competencias específicas, las competencias clave y los criterios de evaluación, así como los resultados de aprendizaje en el caso de las enseñanzas de Formación Profesional.</p> <p>b) La adecuación de las condiciones de aprendizaje y de evaluación relativas a:</p> <p>1.º Adaptaciones en tiempos y espacios. Posibilitar diferentes organizaciones temporales en la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.</p> <p>2.º Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación.</p> <p>3.º Atención más personalizada durante la realización de tareas, actividades y pruebas de evaluación.</p> <p>4.º Adecuación de los criterios de calificación, priorizando el contenido de las respuestas y no la expresión escrita en su estructura sintáctica u ortográfica.</p>	
<p><b>Actuaciones de conciliación con la práctica deportiva:</b></p> <p>a) Ausencias del centro educativo cuando se acredite justificación de asistencia a entrenamientos o concentraciones con equipos nacionales y competiciones oficiales de ámbito nacional. En el caso del alumnado menor de edad, la ausencia del centro sólo será permitida cuando se cuente con la autorización de sus padres, madres, o tutores legales, formulada por escrito ante el director o directora del centro.</p> <p>b) Justificación de faltas de asistencia acreditadas por un documento expedido por la federación deportiva española o aragonesa.</p> <p>c) Modificación de fechas de exámenes y otras actividades relacionadas con el proceso de evaluación continua o final, cuando éstos coincidan con actividades deportivas oficiales debidamente acreditadas.</p> <p>d) Exención de la materia de Educación Física, regulada mediante la normativa establecida para las convalidaciones y exenciones de materias de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.</p>	

e) Flexibilización de los contenidos prácticos de la materia de Educación Física de forma que éstos no interfieran en su rendimiento deportivo en competición, de acuerdo con el calendario de pruebas oficiales y teniendo en cuenta los informes de los técnicos deportivos del alumnado, que deberán ser aportados con suficiente antelación al centro educativo.		
<b>Programas de colaboración entre centros docentes, familias o representantes legales y comunidad educativa</b> ( por ejemplo escuelas de familias, tertulias dialógicas)		
<b>Programas específicos</b>	<b>1º.- Programas de promoción de permanencia en el sistema educativo</b>	
	<b>2º.- Programas de Cualificación Inicial de Formación profesional</b> (especificar si es Modalidad I o II)	
<b>Programas establecidos por la Administración competente en materia de educación no universitaria</b>		

Cuando las actuaciones generales resulten insuficientes y tras la realización de la correspondiente evaluación psicopedagógica por el responsable de la Red de Orientación Educativa, en nuestro caso el Departamento de Orientación del centro (Decreto 188/2017, de 28 de noviembre artículo 17.1 y la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 22 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) se podrán solicitar adaptaciones curriculares significativas o de otro tipo, siendo las primeras las únicas actuaciones específicas que se realizan en nuestro centro (artículo 28 de las ordenes previamente citadas). Para ello se precisa aprobación y resolución de Inspección educativa.

Las actuaciones específicas (la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio en su artículo 26 y las modificaciones de la ECD /913/2023 para este artículo) son modificaciones en los elementos curriculares y organizativos y precisan de una resolución del servicio Provincial, partirán de las necesidades detectadas en la evaluación psicopedagógica y se concretarán en modificaciones significativas individualizadas y prolongadas.

En el grupo de 3º no hay este curso alumnos que presenten AC. Hay alumnos con la materia pendiente y se acentúa la supervisión y apoyo en las actividades en estos casos.

**g) Plan de seguimiento personal para el alumnado que no promociona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19.4 de esta orden.**

Referir al documento específico el alumnado en el drive del departamento.

**h) Plan de refuerzo personalizado para materias o ámbitos no superados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de esta orden.**

Referir al documento específico el alumnado en el drive del departamento.

**i) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.**

La principal finalidad del área es enseñar a comunicarse en la lengua extranjera; por ello la metodología irá encaminada a favorecer la **competencia comunicativa** del alumnado creando en el aula situaciones que favorezcan la comunicación, tanto oralmente como por escrito, y que establezcan conexiones con sus conocimientos previos y con el entorno en el que se desenvuelven. Como señala la orden de currículo, la instrucción es más efectiva cuando se aborda fundamentalmente desde el propósito comunicativo, aunque a menudo los alumnos no perciben esa necesidad comunicativa en otra lengua. El objetivo de desarrollar una competencia comunicativa nos ayuda directamente con el objetivo de adquirir la competencia en comunicación lingüística y esta, a su vez, la plurilingüe.

Para crear un aprendizaje significativo y enlazar nuevos contenidos, utilizamos sus conocimientos previos como punto de partida, lo que puede ayudar a despertar la competencia personal, social y de aprender a aprender. Además, usamos los ordenadores portátiles para motivar su aprendizaje y presentarles ejercicios de repaso de manera mucho más atractiva (Classroom, liveworksheets.com, islcollective.com), por lo que la competencia digital está trabajada en nuestra metodología.

Los contenidos se organizarán en aprendizaje en espiral, es decir, retomando los adquiridos anteriormente para integrarlos en el nuevo contenido y enriquecerlo. Esta metodología se aplicará sobre todo en el léxico y en la sintaxis, pero se deja ver en las destrezas, es decir, en la comprensión y producción oral y escrita, la interacción y mediación, tal y como reflejan las competencias específicas.

El proceso de aprendizaje estará basado en **actividades constructivas**, asegurando que lo que se enseña es realmente útil. Se partirá de la vida real de los alumnos, de sus experiencias e intereses, de manera que se estimule su capacidad de **reflexión**. Según la orden de currículum, las investigaciones demuestran que el alumnado produce más lenguaje y de mayor complejidad cuando son ellos mismos los que inician la interacción y buscan sus propias palabras (de ahí que efectúen, por ejemplo, actividades de **autoevaluación**).

Procuraremos que reciban la mayor cantidad posible de input en lengua extranjera, tanto en clase como en situaciones extracurriculares o extraescolares, aunque no se descarta el uso de la lengua española en el aula. La orden también sugiere que aunque trabajemos actividades diseñadas para incorporar elementos lingüísticos, no informemos a los alumnos, de modo que ellos pongan el foco en la comunicación en lugar de en la forma. Vemos esto de manera evidente en grupos con dificultades académicas y que ven en las expresiones fijas un juego a través del cual pueden comunicarse. Este es un modo de ampliar el repertorio de expresiones y frases hechas que pueden ir modificando a través de un análisis personal dependiendo de la situación que se presente.

Las actividades están diseñadas para atender a los diferentes **estilos de aprendizaje**. Hay también diferencias individuales significativas como la aptitud, la motivación, la disposición a comunicarse y el uso de estrategias. Se podrá trabajar de forma individual, en parejas o en pequeños grupos para que pongan en común sus capacidades, sus estrategias de aprendizaje en determinados momentos y para que practiquen el idioma mientras trabajan. De esta forma comparten reflexiones sobre la lengua, llegan a conclusiones a partir de las observaciones individuales y, finalmente llegarían a la expresión oral o escrita de un tema de su interés propuesto.

La adquisición de la competencia comunicativa se trabajará con situaciones simuladas, sean orales o escritas. Los documentos serán auténticos y de diversa procedencia, formato y registro e incluirán manifestaciones culturales y científicas de los países de habla inglesa que permitan a los alumnos a

construir nuevas representaciones de la realidad, ampliando su visión del mundo. Las actividades irán encaminadas a practicar las competencias específicas y perfeccionar el proceso de **aprender a aprender**.

En cuanto a la expresión oral, en estos cursos la corrección va adquiriendo más importancia, aunque no debemos perder de vista la utilidad de los **errores**.

### **Materiales y recursos didácticos.**

La programación de 3º de la ESO se desarrollará con la ayuda de un libro de texto y todos los materiales que lo acompañan:

**TEAMWORK 3 (Editorial: Oxford University Press)** Student's Book y Workbook. En formato digital contamos, además, con el libro interactivo.

### **Otros materiales complementarios:**

- Libros y fotocopias de ejercicios para adaptar materiales, tanto para los que necesitan refuerzos como para los que podrían ampliar su campo de trabajo.
- Material suplementario (vocabulario adicional, textos complementarios, baterías de ejercicios) para trabajar las destrezas.
- Ordenadores portátiles, cañones proyectores en la mayoría de las aulas para usar recursos como:
  - Liveworksheets.com
  - Aplicación del libro digital (vocabularygames)
  - Google Classroom

### **j) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

El incorporar este elemento en nuestra programación no resulta complicado ya que el aprendizaje de una lengua implica necesariamente la lectura. Así pues, una parte significativa de nuestras actividades implicará lectura y enseñaremos a nuestros alumnos estrategias como la inferencia, comparar y contrastar, visualización, etc., para ayudarles a comprender lo que leen. Este trabajo se recoge en la CE.LEI.1, pues habla de la comprensión oral y escrita. Asimismo, queda recogida en el perfil de salida del alumno en las siguientes competencias clave: competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia personal, social y de aprender a aprender. En realidad, podríamos marcar todas ellas puesto que para acceder al conocimiento a menudo se llega a través de la lectura, pero como también exige el acceso práctico, seleccionamos solo algunas. Por otro lado, el artículo 4 de los principios pedagógicos de la orden habla de la comprensión lectora como primer elemento transversal.

Además de trabajar la CE.LEI1, llegamos a adquirir la CE.LEI 6 a través de la lectura en muchas ocasiones y, como señalábamos anteriormente, todas las competencias están trabajadas en todas las unidades, puesto que la lectura aparece en varias ocasiones en cada unidad.

No obstante, lo que sí resulta complicado es analizar hasta qué punto nuestros estudiantes investigan y leen por su cuenta textos escritos en inglés. Además de los textos de lectura que aparecen en los libros de texto elegidos, queríamos proponer libros de lectura de la editorial, revistas del departamento y otros recursos digitales que animen a la lectura. Una vez leídos los textos, los alumnos presentarán diversas actividades de comprensión lectora. Por otra parte, podemos presentarles un test sobre la lectura. En ocasiones podemos dejar libertad en la selección de actividades entre algunas propuestas. Estas actividades se realizan con un triple objetivo; además de animarles a leer, les proporcionará la oportunidad de repasar los contenidos de los libros de texto y otros materiales en diferentes contextos y de aprender más sobre la cultura de las regiones en las que el inglés es la lengua de comunicación.

A continuación detallamos algunos de los recursos seleccionados:

- libros de lectura de la biblioteca
- Revistas del departamento
- Otros recursos digitales como Wonderopolis o GetEpic.
- Lecturas extra del Workbook del alumno

#### **k) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita en todas las unidades; pero también se trabajan la comunicación audiovisual y las TIC. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El emprendimiento social y empresarial también se trabaja porque fomentamos la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Es una habilidad transferible a contextos sociales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

El aprendizaje de una lengua extranjera también fomenta la educación cívica y constitucional. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las

personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

Además, tratamos de manera específica los siguientes temas transversales: Educación para la salud y para la sostenibilidad, el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

### **l) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.**

Una competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Con la elaboración de trabajos en formato digital, ya sea con la utilización de Word, PowerPoint o bien Canva o Genially, con el acceso a entornos web con contraseña para practicar habilidades, como LiveWorksheets, la gamificación online a través de la participación en concursos digitales (Big Challenge) y accesos lúdicos y a través de espacios comunes como una Google Classroom o un Google Sites, pretendemos que el alumno desarrolle criterios de calidad, fiabilidad, seleccione de manera crítica, gestione las herramientas digitales, transmita información, participe e identifique riesgos del mundo digital.

~~m) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias o ámbitos dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.~~

### **n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.**

Cabe destacar en este apartado la dificultad de generar una programación a partir de las pocas indicaciones recibidas. El centro ha intentado programar una ley y los departamentos didácticos hemos intentado adaptar una interpretación general de la ley a nuestras materias, pero han surgido muchas dudas y desconocemos si lo que hemos hecho es válido. No obstante, hemos tratado de realizar un diseño de programación funcional y coherente con la literatura de la orden.

Pese a todo, los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar para cada grupo-clase:

Programación didáctica LOMLOE: Primera lengua extranjera: inglés\_ 3ºESO\_ 2023.24

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de seguimiento.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	

Programación didáctica LOMLOE: Primera lengua extranjera: inglés\_ 3ºESO\_ 2023.24

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

En la siguiente tabla se detallan, si se diera el caso de producirse, las modificaciones de la programación a lo largo del curso.

APARTADO	No se modifica	Sí se modifica	Aspecto que se modifica	Justificación	Fecha en la que se aprueba modificación
a) Competencias específicas y criterios de evaluación.		x	Se incluyen los indicadores de criterio y los aprendizajes imprescindibles	Acuerdo en claustro/CCP tras las indicaciones de inspección	7/03/24
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.		X	Concreción de situación de aprendizaje, susceptible de modificación  Concreción de criterio en la tabla de unidades	Se siguen las indicaciones de inspección	7/03/24  28/05/24
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación		X	Se incluye la apreciación de los aprendizajes		7/03/24

Programación didáctica LOMLOE: Primera lengua extranjera: inglés\_ 3ºESO\_ 2023.24

			imprescindibles		
d) Criterios de calificación.			Se modifica la redacción y la tabla		28/05/24
e) Características de la evaluación inicial,					
f) Actuaciones generales y curriculares					
g) Plan de seguimiento personal					
h) Plan de refuerzo personalizado					
i) Estrategias didácticas y metodológicas					
j) Concreción del Plan Lector					
k) Concreción de elementos transversales					
l) Plan de utilización de las tecnologías digitales					
n) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones		x	Se incluye la tabla de modificaciones	Se siguen las indicaciones de inspección	7/03/24
ñ)Actividades complementarias y extraescolares					

**o) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipos didácticos u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.**  
A continuación exponemos las actividades extracurriculares realizadas en los cursos de 1º a 4º de ESO en la asignatura de inglés.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	TEMPORALIZACION	PARTICIPANTES
Descripción de monstruos	Desarrollar la creatividad y las destrezas de producción escrita con la temática de Halloween	octubre	1º ESO
Navidad	Ampliar vocabulario de	Diciembre	1º - 4º ESO

Programación didáctica LOMLOE: Primera lengua extranjera: inglés\_ 3ºESO\_ 2023.24

Ampliación de vocabulario a través de imágenes, crucigramas y actividades orales reconociendo sonidos de la navidad	festividades		
San Patricio Lección explicativa de San Patricio, presentación de vocabulario y <i>photocall</i> en el patio	Dar a conocer festividad irlandesa	Marzo	1º-4ºESO
Big challenge Concurso de inglés a nivel nacional sobre habilidades en lengua y cultura inglesa	Dar valor al aprendizaje de la lengua y cultura	Abril	1º ESO
“Escape theClassroom” Tres sesiones en las que los estudiantes trabajarán codo con codo para escapar d ella clase, todo con la colaboración de un game master.	Mejorar sus habilidades de comprensión oral y motivar el uso real de la lengua inglesa.	Mayo	1º-4º ESO